



FIDEICOMISO RD VIAL
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE PEAJES

No.: RDVIAL-DTI-030-2021

DESPACHO
RDVIAL
MOPC
13 P 3:49

Santo Domingo, D. N.
08 de julio del 2021



A la:

LIC. CARINA CEDANO
Directora de Compras
Oficina Coordinadora General del Fideicomiso RDVIAL

Vía:

ING. DELIGNE ASCENSIÓN BURGOS
Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones



LIC. EFRAIN HIRUJO
Director General
Oficina Coordinadora General del Fideicomiso RDVIAL



LIC. PABLO GONZÁLEZ SUBERVÍ
Director Administrativo y Financiero
Oficina Coordinadora General del Fideicomiso RDVIAL

Asunto: Solicitud para contratación de servicios para la confección de tarjetas electrónicas de Paso Rápido.

Anexos: Términos de referencia de los servicios.

Muy cortésmente, le solicitamos la contratación de los servicios para la confección, personalización y codificación de las tarjetas de banda magnética del Kit Paso Rápido, las cuales se utilizan como medio de recarga en los comercios afiliados a la red y en las estaciones de peaje de la Oficina Coordinadora del Fideicomiso RDVIAL.

Muy atentamente,

ROBERT COLUMNA REINOSO
Director de Tecnología de la Información
Oficina Coordinadora General del Fideicomiso RDVIAL





GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA



FIDEICOMISO RD VIAL
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE PEAJES

**LOTE ÚNICO – ESPECIFICACIONES DE LOS SERVICIOS PARA CONFECCIÓN DE
TARJETAS ELECTRÓNICAS DE PASO RÁPIDO.**

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
1	1	Unidad	<p>Descripción de los servicios requeridos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Se requiere que el oferente imprima y realice la configuración de banda magnética a quince (15) mil tarjetas de PVC ZEBRA 104523-113.• Se requiere que la impresión sea en formato doble cara (ambos lados de la tarjeta). Siguiendo la siguiente modalidad: Full color en la cara frontal y monocromática en la cara posterior. Tipo YMCKK.• Se requiere que la impresión frontal, además del diseño fijo establecido, lleve un numero variable y consecutivo de dieciséis dígitos numéricos. El diseño frontal y las numeraciones consecutivas serán entregados por el Fideicomiso RD VIAL al momento de colocar la orden de compra.• Se requiere que la codificación de banda magnética se realice en el Track 2 y el código a configurar será una numeración variable y consecutiva que será establecida por el Fideicomiso RD VIAL al momento de colocar la orden de compra.• El oferente solo debe contemplar en su alcance a nivel técnico y económico los servicios de impresión y codificación magnética, ya que el Fideicomiso posee las tarjetas de PVC con banda magnética y las entregara al oferente al momento de colocar la orden de compra.



FIDEICOMISO RD VIAL
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE PEAJES

- El oferente debe tener la capacidad técnica de poder imprimir y codificar las tarjetas que posee el Fideicomiso RD VIAL las cuales responden a las siguientes especificaciones técnicas: Tarjetas PVC de alta coercitividad, marca Zebra, color blanco, grosor de 30 mil (0.76 mm) y número de parte: 104523-113. Debe presentar carta compromiso de que puede realizar el servicio con este tipo de tarjetas.
- Se requiere que el oferente tenga la capacidad de imprimir y codificar con altos niveles de calidad, tomando a su cargo y responsabilidad, los errores de impresión o codificación que se detecten en las tarjetas producidas. La evolución final de las tarjetas queda a cargo del Fideicomiso RD VIAL, quien evaluara las tarjetas antes de recibirlas. El oferente debe presentar carta compromiso indicando que asegura los niveles de calidad tanto en impresión como en codificación, y que se hace cargo de los errores que resulten de los controles de calidad de los productos fabricados.
- Se requiere que el oferente tenga la capacidad de imprimir la orden completa en un plazo no mayor a 21 días calendario. Presentar carta compromiso indicando que se compromete a entregar en el plazo establecido.
- Se requiere que el oferente entregue las tarjetas producidas en el Almacén Principal del Fideicomiso RD VIAL, ubicado en la Autopista Duarte Km. 25, Pedro Brand, Republica Dominicana.
- Se requiere que el oferente entregue las tarjetas producidas de forma organizada y consecutiva en cajas de 3,000 unidades, divididas internamente en paquetes segmentados de 500 unidades cada uno.





FIDEICOMISO RD VIAL
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE PEAJES

Servicios para confección de tarjetas electrónicas de Paso Rápido							
Ítem	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	ITBIS Unitario	Precio Unitario final	Precio Total final	Rubro
1	SERVICIOS PARA CONFECCIÓN DE TARJETAS ELECTRÓNICAS DE PASO RÁPIDO	1	RD\$ 825,000.00	RD\$ 148,500.00	RD\$ 973,500.00	RD\$ 973,500.00	80141611

Oficio: RDVIAL-DTI-023-2021
Rubro principal: 80140000 – Comercialización y distribución

Importe: RD\$ 825,000.00
ITBIS: RD\$ 148,500.00
Total: RD\$ 973,500.00

RCR





GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA



FIDEICOMISO RD VIAL
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE PEAJES

Santo Domingo, D. N.
08 de julio del 2021

A la: LIC. CARINA CEDANO
Directora de Compras
Oficina Coordinadora General del Fideicomiso RD VIAL

Vía: ING. DELIGNE ASCENSIÓN BURGOS
Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones

LIC. EFRAIN HIRUJO
Director General
Oficina Coordinadora General del Fideicomiso RD VIAL

LIC. PABLO GONZÁLEZ SUBERVÍ
Director Administrativo y Financiero
Oficina Coordinadora General del Fideicomiso RD VIAL

Luego de saludarle, cortésmente le hacemos partícipe de las motivaciones generales para la adquisición de los servicios de la cual esta misiva es adjunta.

Atendiendo a la misión que nuestra institución tiene, de brindar un servicio eficiente a todos nuestros clientes, requerimos la contratación de una empresa para la fabricación final de las tarjetas de banda magnética que sirve para que los usuarios de Paso Rápido puedan realizar recargas en efectivo en los comercios de la red, donde también están incluidas nuestras estaciones de peaje.

Esta contratación de servicios tiene como objetivo corregir el modelo de producción las referidas tarjetas, haciéndolas productos terminados de una mayor calidad, durabilidad y funcionalidad. Lo cual traerá consigo una mayor valoración de nuestra imagen al frente de todos nuestros clientes.

Atentamente,

ROBERT COLUMNA REINOSO

Director de Tecnología de la Información de la
Oficina Coordinadora General del Fideicomiso RD VIAL



Robert Columna

De: Miguel Mateo
Enviado el: lunes, 5 de julio de 2021 11:11 AM
Para: Robert Columna
CC: Pablo González Suberví; Efrain Hirujo; Arturo Martínez; jrespinal@gmail.com
Asunto: RV: Impresión Tarjetas.

Buen Día Robert,

Conforme lo conversado favor darle curso y actualizar el proceso de tercerización de las impresiones de las tarjetas de paso rápido.

Gracias de antemano por tu pronta gestión.

Saludos,

--

Lic. Miguel A. Mateo Cano

Encargado Paso Rápido | Dirección de Paso Rápido
Oficina Coordinadora General del Fideicomiso RD Vial
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones



☎ (809) 222-9274 Ext. 240
✉ m.mateo@rdvial.gob.do

De: Arturo Martínez <a.martinez@rdvial.gob.do>
Enviado el: sábado, 3 de julio de 2021 7:13 PM
Para: Rafael Espinal <jrespinal@gmail.com>
CC: Miguel Mateo <m.mateo@rdvial.gob.do>; Pablo González Suberví <p.gonzalez@rdvial.gob.do>; Efrain Hirujo <e.hirujo@rdvial.gob.do>
Asunto: Re: Impresión Tarjetas.

Saludos, enterado..

Me reitero a las órdenes para lo que les sea útil en el nuevo proceso de impresión de tarjetas,

Enviado desde mi iPhone

El jul. 3, 2021, a la(s) 11:09 a. m., Rafael Espinal <jrespinal@gmail.com> escribió:

Buenas tardes:

Después de ponderar detenidamente el tema de la impresión de las tarjetas y con todo respeto a opinión de comprar dispositivo, sin dudas la mejor opción es proceder de inmediato a realizar una solicitud de proceso de servicios de impresión con suplidores locales. Además, no sabemos si los materiales en inventario servirán para otro tipo de equipo distinto a Zebra y no podemos inducir en la

licitación el tipo de maquina que queremos utilizar. Aun cuando puede verse como gasto versus Inversión hay otras variables importantes en juego: riesgos de tiempo, flujos de efectivo, rapidez y calidad de entrega, riesgos de compatibilidad de materiales, costos operativos de impresión propia y cumplimiento con cliente principal de Paso Rapido.

He indagado en sector bancario como manejan el tema y me han dado varias referencias de precios y tiempos de entrega.

Por la premura en cumplir con requerimiento de Cardnet y desembolso pendiente de entrega inmediata por parte del cliente de entre 8 y 12 millones de pesos, no podemos dejar de evaluar ese elemento financiero de rentabilidad y para el flujo de efectivo del fideicomiso.

No perdamos mas tiempo y procedamos con la contratación de la impresión mientras seguimos trabajando con la maquina existente y los materiales disponibles a un ritmo mas lento.

Cerremos ese capitulo y pasemos a otros temas urgentes, tales como la contratación de los términos de referencia para los nuevos equipos y sistemas de los peajes de Azua, Bani, Ecológica, Duarte, SFM y Navarrete.

Un abrazo,

RE

Enviado desde mi iPhone

El 2 jul. 2021, a la(s) 12:04 p. m., Miguel Mateo <m.mateo@rdvial.gob.do> escribió:

Buen Dia Sr. Pablo,

Conforme lo conversado en la reunión el día de ayer encabezada por el Sr. Espinal, quedamos al pendiente de que nos envíe las cotizaciones de los materiales que se utilizarían para la impresión de las tarjetas en el esquema que usted propone, o nos facilite el contacto de la empresa para solicitarlas. Con el objetivo de poder analizar y validar la factibilidad de la misma para tomar la decisión de si tercerizar o hacer el trabajo in house.

Gracias de antemano por su pronta respuesta.

Saludos,

--
Lic. Miguel A. Mateo Cano

Encargado Paso Rápido | Dirección de Paso Rápido
Oficina Coordinadora General del Fideicomiso RD Vial
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

<image002.png>

 (809) 222-9274 Ext. 240
 m.mateo@rdvial.gob.do